

Comparativo entre el Plan Nacional de Desarrollo y las conclusiones y propuestas del IV Congreso Nacional de Educación y del Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros

*Héctor Sergio Martínez Rodríguez**

No es posible afrontar los grandes temas nacionales desde una sola perspectiva; es necesaria la concurrencia de la mayor cantidad posible de involucrados en los procesos sociales para propiciar que la toma de decisiones sea fruto de la sinergia de opiniones, de tal manera que se puedan construir propuestas viables y consensuadas.

La finalidad de este escrito¹ es identificar las coincidencias y divergencias entre dos visiones: la de la autoridad federal actual y la del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como tratar de precisar qué tan distintos son los diagnósticos y las respectivas propuestas.

En los meses que lleva la presente administración algunos medios de prensa se han dedicado a poner en el centro de atención un supuesto enfrentamiento entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE. En la más pura tradición de la prensa de antaño, se han empeñado en “vender” la idea de que todos los males de la

* Investigador de Servicios Integrales de Medición y Evaluación Educativa, S. C.

¹ El documento está basado principalmente en lo establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Las propuestas del SNTE están resumidas en dos documentos *Sistematización de Propuestas, 2007a* y *Un nuevo modelo educativo para el México del siglo XXI, 2007b*.

educación mexicana tienen un solo responsable, el Sindicato. Un análisis medianamente serio de los últimos años de la educación pública mexicana muestra que la situación a la que se ha llegado tiene más de un responsable. En un sentido amplio, el régimen autoritario y los que se beneficiaron de él son los principales responsables de un sistema anquilosado, basado en la simulación que durante muchos años se negó a reconocer los problemas reales y a plantear soluciones que fueran más allá de la coyuntura.

Nuestro interés es colocar en la mesa de análisis las dos propuestas que se han hecho públicas. Partimos de que tanto la administración federal como la organización sindical han manifestado su disposición a trabajar coordinadamente en la mejora de la educación pública mexicana. Por lo tanto, lo que procede es establecer los puntos de coincidencia y las discrepancias, sobre todo porque en este momento se está construyendo el Programa Sectorial que es el instrumento con el cual habrán de regirse la política y la acción educativa de la presente administración.

En primer término compararemos las propuestas relacionadas con tres grandes ejes por los que va a transitar la política educativa: la calidad, la equidad y la innovación. Por su importancia vamos a exponer en cuadros comparativos las principales propuestas.

En segundo término resumiremos las principales posiciones en tres ámbitos de la educación, la integral, la media superior y la superior, cuyas propuestas están enfocadas a aspectos más operativos de las modalidades educativas antes descritas.

La propuesta del Ejecutivo federal parte de cinco ejes principales (Estado de Derecho y seguridad; Economía competitiva y generadora de empleos; Igualdad de oportunidades; Sustentabilidad ambiental, Democracia efectiva y política exterior responsable). El aspecto educativo se incluye en el apartado Igualdad de oportunidades, donde se reconoce que sólo garantizando un desarrollo equitativo es posible que los aún millones de personas que viven en niveles de pobreza, puedan ascender dentro de la escala social: las oportunidades, considera el Plan, requieren un desarrollo equilibrado, donde se aspire a una educación de calidad, entendiendo por calidad la posibilidad de acceder a un mercado cada vez más competido, a través de las herramientas que la educación proporcione a los estudiantes. De igual manera, la



educación de calidad debe procurar la formación de ciudadanos con valores como la libertad, la justicia y el respeto al diálogo, teniendo a la democracia como forma de vida.

Por su parte el SNTE ha establecido su propuesta de cambio en un eje rector y tres estrategias principales. El centro de la propuesta emanada del IV Congreso es la integración de una Comisión para transformar el sistema educativo, con el Sindicato como uno de sus principales protagonistas; esta Comisión estructurará los cambios y promoverá reformas, será un espacio para concertar muchos de los temas presentes en la discusión sobre el sistema educativo.

Del IV Congreso surgen tres propuestas innovadoras: la *ampliación a 15 años de la educación básica* y su correspondiente reestructuración en un sistema de avance escolar con una nueva distribución de grados y niveles de competencia. Establecer una *Norma mexicana* para la calidad educativa, que se encargue tanto de avalar el currículo de la educación básica, así como los parámetros de la calidad y la evaluación educativa, y *Homologación del ejercicio del gasto presupuestal* al ciclo escolar agosto-julio, así como establecer presupuestos de inversión multianuales.



I. EL DESAFÍO DE LA CALIDAD

Para afrontar este desafío el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se apoya en las siguientes líneas:

- Evaluación de resultados.
- Formación de docentes.
- Planes y programas de estudio.
- Federalismo educativo

A. Evaluación de Resultados

Para el PND la estrategia es impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados² de aprendizajes de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de

² Si por evaluación sistemática el Ejecutivo federal entiende ENLACE, entonces es claro que se refiere a una medición de aprendizajes.

los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo. Para el SNTE se requiere un sistema de evaluación que sea integral; que no sólo mida, sino que tenga capacidad de análisis para conocer las causas del bajo nivel de desempeño.

CUADRO 1

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 9.1</i>	<i>IV Congreso Nacional de Educación</i>
Evaluar con métodos probados internacionalmente ³ para asignar estímulos tanto a la escuela como al personal docente.	Crear un Sistema de Evaluación Integral para la educación; un nuevo sistema que no sólo mida conocimientos, sino que realmente analice causas y consecuencias, que evalúe al Sistema Educativo en su conjunto.
Evaluación anual de aprendizaje en las áreas de matemáticas y español para estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior. ⁴	Crear un Sistema de Indicadores de Evaluación de la Gestión Educativa.
Evaluar a la Educación Media Superior mediante un sistema de evaluación integral a cargo de comités técnicos.	Crear un Sistema de Indicadores de Evaluación de Impacto del Proceso Educativo, para ubicar la eficacia de la absorción de conocimientos por parte del educando.
Fortalecer la cultura de la evaluación como instrumento de rendición de cuentas.	Que los procesos de evaluación no sólo midan, sino expliquen las causas para prever consecuencias, que se evalúe de manera integral al Sistema Educativo.
Desarrollo de actividades de capacitación para realizar evaluaciones, así como para interpretarlas.	Establecer estándares de calidad. Certificar el dominio de competencias.
Llevar a cabo investigación sobre el desempeño de los docentes para detectar áreas de oportunidad.	Evaluar impacto de políticas.

La propuesta del IV Congreso está orientada hacia la formulación de estándares de calidad, para, con base en ellos, valorar el impacto tanto en la gestión como en el proceso educativo; esto permitirá reorientar y planificar la práctica educativa. En ese sentido es más concreta que la estrategia gubernamental, la cual propone ampliar la práctica evaluativa al nivel medio superior, reconociendo a ésta como un instrumento eficaz para la rendición de cuentas. Es importante que del Congreso surja la urgente necesidad de evaluar el impacto de las políticas educativas, cuestión a la que se negaron las anteriores administraciones federales.

³ ¿Existen realmente esos métodos probados internacionalmente?

⁴ Es preocupante la restricción de la medición a sólo dos asignaturas, con esto, en la práctica se empobrece el currículo.

B. Formación docente

La formación docente, para el PND, pasa por reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles. Para el SNTE es necesaria una transformación de la formación y el desarrollo profesional, poner especial énfasis en la transformación y mejoramiento del profesorado en todos los niveles, capacitándolo para el uso de los nuevos materiales, mejorando sus habilidades didácticas y proporcionándole apoyos y herramientas avanzadas de enseñanza, siendo necesario esto para equiparar las condiciones de los maestros mexicanos con las de sus similares de nuestros socios comerciales.

CUADRO 2

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 9.2</i>	<i>IV Congreso Nacional de Educación</i>
Fortalecer los programas de capacitación de profesores para su certificación y comprometidos con la docencia en todos los niveles educativos.	Generar un siguiente nivel de competencias en la carrera magisterial, que le permita al maestro transformar eficientemente su papel como parte central del nuevo modelo educativo que requiere el país.
Establecer un sistema de registro de aspirantes a ocupar cargos directivos de plantel de educación media superior, para contar con un proceso de selección transparente. ⁵	Transitar de un Modelo Educativo tradicional —centrado en el profesor y en la escuela— a uno de competencias abiertas centradas en el alumno.
Diseñar acciones específicas para fortalecer la formación inicial y capacitación continua del personal docente, estableciendo un mecanismo anual de rendición de cuentas en el nivel primario, secundario y educación media superior.	Ampliar los grados de escolaridad mediante la incorporación de nuevas asignaturas en el Plan de Estudios de Educación Normal. Que las instituciones formadoras de docentes, en colaboración con las instituciones de educación superior, hagan propuestas de formación inicial y continua para maestros de educación básica.

⁵ Llama la atención que en el PND se contemple una cuestión tan específica. Además, no se toma en cuenta el hecho de que en la educación media superior existe el régimen autónomo, ¿acaso se convocarán concursos públicos para la dirección de los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM?



El SNTE establece un compromiso para mejorar la selección de maestros, directores y supervisores a través de concursos públicos y abiertos. De igual forma se debe revisar la política de incentivos, de manera que se base en evaluaciones más justas para los trabajadores de la educación; en concreto, el Programa de Carrera Magisterial debe mejorar sus instrumentos de evaluación del desempeño docente y directivo, transformando el sentido de competencia a uno en donde se valore el apoyo mutuo y la colaboración en la construcción de ambientes de aprendizaje significativo. Para el Sindicato es importante separar el programa de incentivos de los procesos de actualización, de manera que se corrijan los efectos negativos de su relación actual.

En este aspecto se pueden establecer semejanzas con la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo, ya que existe una coincidencia básica: es necesaria, por una parte, la transparencia en los procesos de selección de personal directivo y, por otra, la certificación de conocimientos de los docentes, con capacitación continua y rendición de cuentas con base en el proceso escolar.

C. Planes y programas de estudio

En el ámbito del PND, el objetivo establecido es actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica. Por su parte, el SNTE considera como prioridad establecer contenidos educativos de vanguardia para enseñar a los niños mexicanos a ejercer una *libertad responsable*, para una *democracia comprometida*, en un *Estado de Derecho*, donde se sepa defender nuestra *soberanía*, para competir y convivir en forma justa a fin de crear un nuevo tejido social (SNTE, 2007b: 31).

La propuesta del IV Congreso es ambiciosa porque dispone un cambio radical en la estructura de la educación pública, proponiendo una formación obligatoria de 15 años, lo cual implica una transformación de planes, programas, materiales didácticos y competencias docentes, además de que este currículo deberá estar



avalado por una Norma Oficial Mexicana de Calidad Educativa. El PND considera que la flexibilización de las nuevas tecnologías y conocimientos es la característica que deberá tener todo programa de estudios.

CUADRO 3

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 9.3</i>	<i>IV Congreso Nacional de Educación</i>
Los programas de estudio deben ser flexibles y acordes a las necesidades cambiantes del sector productivo y las expectativas de la sociedad.	Establecer la Educación básica de 8 grados para alumnos entre 3 y 10 años. La Educación media contempla 4 grados, para alumnos de 11 a 14 años. Posterior a estos 2 grados y con base en un examen, el alumno podrá acceder a la educación técnica que constará de 2 grados o educación superior para los alumnos de 15 a 19 años. Una vez acreditado podrá seguir a la educación profesional, para especializarse.
Los contenidos deben incorporar el conocimiento que se genera gracias a las nuevas tecnologías de información.	Integrar una oferta curricular cualitativamente diferente que detone plenamente las habilidades y capacidades del educando.
Implementar mecanismos que favorezcan un verdadero desarrollo curricular.	Programas de Lectura para niños en preescolar, para generar aprecio por ésta.
Establecer mecanismos para que los ciudadanos aporten propuestas sobre los contenidos de los libros de texto.	Que tienda a la generación de ciencia y el desarrollo de tecnologías, como parte de la formación integral del educando desde la educación básica hasta la superior.
Revisar por recomendación del INEE la secuenciación de contenidos para la enseñanza de la lengua y las matemáticas en primaria y secundaria.	
Rediseñar los planes de estudio de la educación media superior, para que los alumnos que cuenten con un mínimo de las capacidades requeridas, les permitan transitar de una modalidad a otra.	



D. Federalismo educativo

Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano en el largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente es la base de la estrategia gubernamental para este tema. Por su parte, el SNTE considera que el Acuerdo firmado en mayo de 1992 por el gobierno fe-

deral, los gobiernos estatales y el SNTE (Acuerdo Nacional para la Educación Básica y Normal con el que se inició el proceso de reestructuración más importante que ha tenido el sistema educativo y que se consolidó con la Ley General de Educación de 1993, a partir del esquema de federalización) presenta un importante agotamiento, que se manifiesta en procesos inacabados, pero sobre todo en su incapacidad para resolver rezagos históricos.

CUADRO 4

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 9.4</i>	<i>Objetivos IV Congreso Nacional de Educación</i>
Establecer en coordinación con las autoridades educativas de los estados un foro de análisis de las acciones emprendidas en la descentralización educativa.	Revisar el estado que guarda la federalización de la educación básica y proponer vías para su consolidación y mejoramiento.
Programar la inversión federal en infraestructura y servicios bajo criterios de equidad entre las regiones más rezagadas y las que han alcanzado mayor desarrollo.	Etiquetar el gasto del sector a partir del ejercicio fiscal 2008 en 8% del PIB.
Impulsar un nuevo esquema en el uso de recursos públicos impulsando la equidad, la transparencia, la responsabilidad y la eficiencia, favoreciendo la participación democrática en la toma de decisiones.	Revisar el estatus fiscal de las escuelas públicas a efecto de gestionar recursos adicionales para la infraestructura y equipamiento.
	Crear la Comisión Nacional de Coordinación y Concertación para la Mejora Educativa Permanente.
	Destinar por lo menos el 8.2% del presupuesto anual a la inversión en capital.
	Asignar al menos el 20% del presupuesto anual del sector público educativo para el desarrollo y la distribución de material didáctico.
	Establecer una norma oficial mexicana que defina los parámetros de calidad en educación.

Para el SNTE, la formulación y la operación de la política educativa en el nivel estatal es cada vez más dinámica. Existen instancias evaluadoras en algunos estados pero es necesario mejorar la de gestión coordinada entre la Federación y estados, aún más

cuando los estados en ejercicio de su soberanía han establecido leyes estatales de educación y formulado sus propios planes y programas educativos.

Un nuevo federalismo educativo debe dar prioridad a la integración de los subsistemas estatales y federalizados en aquellas entidades que aún no lo han hecho; pugnar para rediseñar los instrumentos de coordinación de los programas educativos federales, especialmente los convenios marco y las reglas de operación; establecer un sistema de apoyo a la gestión federal y estatal en pro de un sistema de incentivos a la innovación y la mejora en la gestión. Para gestar este nuevo federalismo el Sindicato propone la Creación de una Comisión Nacional de Coordinación y Concertación para la Reforma Educativa, con la participación de la SEP el SNTE, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), padres de familia y organismos que en ámbito de su especialidad podrán hacer propuestas. Por su parte, el PND no propone nada novedoso en este aspecto.



II. EL DESAFÍO DE LA EQUIDAD

Para afrontar este desafío el PND se apoya en las siguientes líneas:

- Ampliar la infraestructura educativa.
- Ampliar las becas educativas.
- Fortalecer la alfabetización de adultos.
- Aumentar la permanencia de estudiantes en el Sistema Educativo.

A. Ampliar la Infraestructura educativa

Para el PND la estrategia es modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación. Para el SNTE se requieren nuevas vías de gestión para enfrentar rezagos, y permitir a las entidades allegarse de más recursos, mejor enfocados.

CUADRO 5

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 10.1</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Dar nuevo impulso a la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, en coordinación con autoridades locales.	Desplegar nuevas atribuciones fiscales a los gobiernos estatales y municipales para el financiamiento de la educación pública.
Impulsar la participación ciudadana con la entrega de apoyos para mejoramiento de infraestructura a través de Consejos Escolares de Participación Social.	Establecer un programa nacional de construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas.
Establecer un Fondo de Infraestructura en Educación Media Superior, con tres modalidades: 1) ampliación y equipamiento de planteles, 2) construcción de nuevos planteles y 3) inversión en innovación. Los criterios para la distribución del recurso es nivel de rezago, eficiencia y presión demográfica.	Obligatoriedad de la participación ciudadana en la planeación del gasto educativo, y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos dirigidos a la educación.

Ambas propuestas establecen la necesidad de mayor inversión en infraestructura, de involucrar la participación ciudadana en la gestión, aplicación y transparencia del gasto en mantenimiento. El PND considera que para la educación media superior será necesaria la creación de un Fondo de infraestructura.

B. Ampliar las becas educativas

La estrategia gubernamental está orientada a ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos. El Sindicato considera que es una propuesta viable la escuela de tiempo completo como segundo hogar, con la mejor gestión escolar y con los recursos necesarios para que los niños que menos tienen aprendan más y mejor. Esto es, un verdadero Estado de Bienestar Educativo que asuma en una estrategia integral programas compensatorios y deje las becas para los de mejor desempeño.



CUADRO 6

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 10.2</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Apoyar mediante becas a los niños y jóvenes de familias en condiciones de pobreza para que asistan a la escuela y facilitar su acceso a los niveles educativos siguientes.	Fideicomisos para becas a alumnos de bajos recursos.
Ampliar el otorgamiento de becas a los niveles medio superior y superior.	

C. Fortalecer la alfabetización de adultos⁶

Para el PND, la estrategia es fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo. El SNTE considera como prioritario establecer una estrategia para atender a la población que no está completamente escolarizada.

CUADRO 7

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 10.3</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Impulsar los programa de alfabetización, así como educación básica para jóvenes y adultos fuera de edad escolar a través de los sistemas escolarizados y no escolarizados.	Construir nuevas políticas públicas para brindar alternativas de educación al 14% de niños en edad de cursar la primaria que no lo hacen, para el 22% de los jóvenes que no llegan a la secundaria y para el casi 45% de los que no llegan al nivel medio-superior.
Ampliar participación social en las tareas de combate al rezago educativo.	Revisar el acuerdo de la federalización de 1992, promover nuevas vías de gestión para enfrentar rezagos.

⁶ En este apartado se debe establecer que el SNTE no asienta, de forma explícita, la alfabetización como parte de una de sus estrategias, sin embargo, considera que existen graves "fugas" de capital humano por falta de atractivo en el sistema de enseñanza (véase SNTE, 2007b:19).



D. Aumentar la permanencia de estudiantes en el Sistema Educativo

La estrategia gubernamental es promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo. El Sindicato convoca a crear un Programa Nacional de Rediseño del Modelo Educativo que procure, entre otras cosas, un sistema que tenga al alumno como centro y no al maestro, un sistema de aprendizaje que privilegie el desarrollo de aptitudes, habilidades y capacidades con los mejores medios para transmitir conocimientos útiles y poner en práctica lo aprendido.

CUADRO 8

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 10.4</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Rediseñar los planes de estudio para establecer un tronco común que permita a los estudiantes de bachillerato transitar de una modalidad a otra, con un mínimo de capacidades requeridas.	Disminuir los índices de reprobación y deserción principalmente en el bachillerato y en el nivel profesional medio a por lo menos 9% en cuatro años.
Revisar las normas del Sistema Educativo Nacional con la participación de los tres órdenes de gobierno, las instituciones de educación, los maestros, las familias y la sociedad con objeto de propiciar la continuidad de estudios entre un nivel y otro.	

III. EL DESAFÍO DE LA INNOVACIÓN

Para afrontar este desafío el Plan se apoya en las siguientes líneas:

- Uso de nuevas tecnologías (TIC).
- Capacitación en el uso de nuevas tecnologías.
- Desarrollo de conectividad.
- Transformar el modelo de Telesecundaria.
- Educación a distancia.
- Acceso a plataformas tecnológicas.

A. Uso de nuevas tecnologías (TIC). Capacitación y conectividad

Todo lo relacionado con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) está establecido en las siguientes estrategias gubernamentales:

- 1) *Fortalecer* el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en la utilización de tecnologías de la información y la comunicación desde el nivel de educación básica (PND, Estrategia, 11.1).
- 2) *Impulsar* la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales (PND, Estrategia, 11.2).
- 3) *Apoyar* el desarrollo de conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares (PND, Estrategia 11.3).

Por su parte, el SNTE hace un diagnóstico del estado actual que guarda el equipamiento básico, con el siguiente panorama: sólo 28.7% de las primarias del país tiene computadora; en esos planteles existen, en promedio, ocho equipos por escuela; de igual forma, el 2.95% de los equipos instalados cuenta con acceso a Internet, y el 41.7% de las máquinas está en escuelas privadas. Esto crea un grave déficit para los casi 1.2 millones de estudiantes de niveles terminales (bachillerato tecnológico o universidades profesionales) que salen al mercado laboral sin una base de conocimientos sobre el uso de estas tecnologías digitales (SNTE, 2007b: 149).

Ante esta situación se propone un acceso a las tecnologías de la información para todos. Para llegar a este fin será necesario contar con una red interinstitucional e integradora.



CUADRO 9

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.1</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Fortalecer los programas que permitan utilizar nuevas tecnologías para la enseñanza de los planes de estudio.	Uso de las TIC desde los primeros grados de educación básica.
Hacer mayores esfuerzos para que los equipos de cómputo y las nuevas herramientas tecnológicas cubran todas las escuelas públicas desde nivel primaria.	

CUADRO 10

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.2</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Propiciar una nueva cultura de uso y aprecio por las nuevas tecnologías de la información entre el profesorado y directivos.	Aprovechar las nuevas herramientas que la tecnología brinda, para que la actualización del magisterio se convierta en un proceso virtual altamente eficiente, flexible, individualizado y vinculado al incremento de la calidad de la educación.
Ofrecer capacitación oficial en una modalidad de enseñanza mediada por la tecnología para facilitar el acceso a la capacitación a docentes y directivos de poblaciones alejadas de los lugares donde tradicionalmente se ofrece capacitación.	
Diseñar los instrumentos adecuados para que los maestros reciban capacitación en el uso de estas tecnologías.	

CUADRO 11

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.3</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Utilizar Internet para conectar a comunidades aisladas por su ubicación y recursos.	Formación, capacitación y actualización de los docentes dotando a cada docente de PC.
Proporcionar a los jóvenes los recursos para reforzar sus aprendizaje, toma de decisiones y proyecto de vida.	Proveer a todos los planteles de la educación básica de TIC.
Extender el acceso a todos los planteles escolares públicos, desde nivel primaria a las redes electrónicas de información, con especial atención a comunidades rurales dispersas e indígenas.	Atender todas las asignaturas, niveles y modalidades de educación básica con Enciclomedia.

En la propuesta del SNTE el alumno debe hacerse responsable de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información (contenidos), asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento; para ello deberá contar con acceso a las TIC, con el objeto de asimilar nuevos discernimientos y herramientas del saber y familiarizarse con estos instrumentos para incorporarse de forma más efectiva al mercado laboral.

B. Transformar el modelo de Telesecundaria

Es la Telesecundaria la única modalidad de educación básica que tiene una estrategia propia; eso establece la importancia que la

presente administración le dedica, la cual ha garantizado acceso a miles de jóvenes que viven en zonas geográficas o poblacionales donde sería poco factible establecer una secundaria general; sin embargo, los resultados de las evaluaciones escolares son poco alentadores. La estrategia del PND es transformar el modelo de telesecundaria vigente, incorporando nuevas tecnologías y promoviendo un esquema interactivo. La visión sindical coincide en fortalecer la infraestructura básica del modelo; sin embargo, su propuesta de cambio del modelo educativo no establece qué características tendría esta forma educativa.

CUADRO 12

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.4</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Atender especial e integralmente a esta modalidad mediante la dotación de equipos, capacitación de docentes y modernización de los materiales educativos.	Dotar a la telesecundaria de computadoras, red escolar, proyector digital, pantalla blanca e Internet para un mejor proceso de enseñanza.
Establecer órganos y mecanismos que garanticen la calidad de este tipo de educación.	
Realizar evaluaciones sistemáticas de su calidad.	



C. Educación a distancia

El PND considera promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizado una buena calidad tecnológica y de contenidos. El SNTE propone un sistema de universidades virtuales.

CUADRO 13

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.5</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Impulsar la educación a distancia en educación media superior y superior, buscando el apoyo de aquellas instituciones públicas y privadas que cuenten con experiencia de esta modalidad para evaluar sistemáticamente la calidad de los programas.	Uso de las TIC para fortalecer tanto la educación a distancia, como la educación continua.
	Crear un sistema nacional de universidades virtuales.

D. Acceso a plataformas tecnológicas

El PND planea una estrategia para impulsar el acceso de los planteles de todo el sistema educativo a plataformas tecnológicas y equipos más modernos. El SNTE establece que, en México, sólo el 10% de la población tiene acceso a Internet. La brecha digital se está convirtiendo en un importante obstáculo para lograr la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos sociales. Para hacer frente a esto el Sistema Educativo Nacional debe partir de la transformación a fondo del currículo educativo y de los programas fundamentales.

CUADRO 14

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 11.6</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Buscar formas alternativas de financiamiento para que todas las escuelas dispongan de equipos que sean eficientes y suficientes para los estudiantes.	Reforma fiscal que amplíe la base de contribuyentes para mayor financiamiento público en educación.
Desarrollar nuevo material educativo, promoviendo la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y la propia comunidad escolar.	Vincular planes y programas enfocados a las exigencias de las innovaciones tecnológicas.
	La introducción de procesos didácticos que apoyen el desarrollo del perfil del alumno. El aprovechamiento de los recursos de la nueva tecnología dentro de la práctica docente.

En esta segunda parte del texto se resumen las propuestas que hace el PND en tres modalidades de educación: integral, media superior y superior. Sólo se exponen las que tienen mayor trascendencia para la implantación de la política pública.

IV. EDUCACIÓN INTEGRAL

La educación integral está dividida en las siguientes estrategias.

- Comunidad escolar.
- Participación social.
- Valores.
- Derechos y responsabilidades.

- Escuela segura.
- Educación científica.
- Educación artística.
- Educación física.
- Educación para la salud.
- Difusión.

A. Comunidad escolar y participación social

El PND considera como estrategia colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos (Estrategia 12.1) e impulsar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas (Estrategia 12.2). El SNTE dice que México cuenta con una participación social casi nula debido a un modelo educativo estatizado, central y poco permeable, reproducido en forma diferencial por la educación privada, y desligado de ésta en muchos ámbitos, causando fenómenos de intolerancia, resentimiento y exclusión social. En su propuesta de Norma Mexicana para la Calidad de la Educación, la participación de los padres de familia a lo largo del proceso educativo no sólo será inexcusable, sino exigible. Esto traerá como consecuencia la transformación de los Consejos Escolares para generar un verdadero mecanismo que corresponsabilice a directivos, profesores, alumnos y padres de familia en el desempeño escolar.



CUADRO 15

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 12.1</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Conformar comunidades escolares, con la participación de las autoridades escolares, maestros, alumnos y padres de familia, que aspiren a una formación integral.	Que la escuela sea un espacio para actividades que involucren a la sociedad.
Promover un horario más extenso en los planteles para que los estudiantes adquieran una dimensión humanista, integradora de valores humanos, consolidando la enseñanza integral.	Reformular el concepto de escuela de tiempo completo en función de una más equitativa y compensatoria oferta educativa.

CUADRO 16

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 12.2</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Diseñar mecanismos para que los padres de familia participen de forma voluntaria en el seguimiento y apoyo a la formación de sus hijos.	Obligatoriedad de la participación ciudadana en la planeación del gasto educativo, y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos dirigidos a la educación.
Garantizar la operación de los Consejos Escolares de Participación en cada plantel, realizando por lo menos dos talleres de capacitación anual para sus integrantes.	Creación de Consejos Escolares, para generar un mecanismo que corresponsabilice a directivos, profesores, alumnos y padres de familia.

B. Escuela segura

La estrategia gubernamental considera impulsar la consolidación de espacios seguros en las escuelas y sus entornos comunitarios para que los estudiantes no sufran violencia.

El Sindicato busca la implantación del Programa de “Padre Vigilante”, el que incorporará al menos cinco padres de familia diariamente, por centro educativo en la vigilancia directa del entorno escolar, desde el nivel educativo básico, hasta el superior.⁷

CUADRO 17

<i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estrategia 12.5</i>	<i>Congreso Nacional de Educación</i>
Dar el apoyo necesario para que los Consejos Escolares de Participación Social conformen un plan integral de escuela segura.	Retomar el Programa de Seguridad Integral de las comunidades educativas firmado con la SEP en 2005.
	Comisión mixta SEP-SNTE-Autoridades para proporcionar seguridad pública en escuelas.
	Conocer las áreas de riesgo alrededor del plantel educativo.
	Elaborar plan de seguridad integral con formación de valores escolares y extraescolares.
	Establecer el Programa “Padres Vigilantes”.

⁷ Para el Programa “Padre Vigilante”, el Sindicato considera que “... contar con el beneficio de Ley para que su llegada tarde al centro de labores no sea descontado o marcado como falta laboral en el caso de padres o tutores empleados” (véase SNTE, 2007b: 124).

C. Educación científica, artística, física y para la salud

Tanto el PND como el SNTE no difieren en su concepción de estas modalidades de educación; en algunos casos la representación sindical hace propuestas más particulares, pero en esencia se respeta la misma orientación. Las estrategias gubernamentales son las siguientes.

- Promover la educación de la ciencia desde la educación básica.⁸
- Impulsar mayores oportunidades para los estudiantes de participar en educación artística.
- Promover las actividades físicas en los planteles escolares y el deporte en todo el sistema educativo.
- Reforzar la educación para prevenir y abatir las conductas de riesgo entre niños y adolescentes.

V. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En este apartado vamos a tomar en consideración tres aspectos: la evaluación, los planes de estudio y la consolidación de un Sistema Nacional de Educación Superior.



A. La evaluación de la educación media superior y superior

Las estrategias del PND para evaluar estas modalidades educativas están orientadas a llevar a cabo un profundo esfuerzo de revisión de la normatividad en bachillerato y mejorar los sistemas de evaluación, adoptando las mejores prácticas nacionales e internacionales.

El Consejo Directivo de Evaluación diseñará un sistema integral de evaluación al sistema, subsistema, planteles, maestros y alumnos, con el apoyo de comités técnicos de expertos en la materia. Impulsará los programas de fortalecimiento institucional y formación de personal académico, así como la formación y el

⁸ Se busca impulsar la ciencia y, no obstante, ni se le menciona en la evaluación, con lo cual en la práctica no se le da importancia.

fortalecimiento de los cuerpos académicos e integración de redes de investigación.

Evaluará los programas de estudio, apoyando aquellos que obtengan mejores resultados. Respetará la libertad de investigación, enseñanza y la autonomía universitaria.

Articulará un sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación con el fin de fortalecer las prácticas de autoevaluación, evaluación externa de pares, acreditación formal y exámenes nacionales.

Por su parte, el SNTE propone consolidar un nuevo ciclo virtuoso de planeación educativa enfocada a la calidad del esfuerzo educacional por competencias-evaluación-mejora del Sistema Educativo y sus estrategias-identificación de incentivos para su financiamiento acorde al esfuerzo educativo. Dentro de las propuestas relativas se destacan: evaluar el impacto de políticas, innovaciones o programas específicos; realizar estudios de costo-beneficio que orientan decisiones sobre distribución de recursos; contar con argumentos para la gestión de presupuesto o justificar cambios de orientaciones.⁹

La representación sindical considera que se posee más información sobre el nivel de la educación y cada día adquiere mayor importancia la práctica de evaluación y rendición de cuentas; ahora es necesario que se impulse la participación social en la misma. Sin embargo, la medición de los resultados no logra que los educandos mejoren sus niveles de aprendizaje. La evaluación educativa debe ser útil para la escuelas, profesores y comunidad escolar en su conjunto. El SNTE considerará un error calificar escuelas y maestros por los niveles de logro de sus estudiantes, sin considerar factores adyacentes

El sindicato señala que no basta medir; es importante, pero es mejor que se eleve el nivel de desempeño escolar, para apoyar a la escuela y al magisterio en su práctica cotidiana.

⁹ El SNTE considera una propuesta de transformación del Modelo de Avance Escolar con ocho grados de educación básica (tres a 10 años de edad) y cuatro grados de educación media (11 a 14 años). "A partir del nivel de Educación Media, el alumno podrá optar por un nivel de Educación Técnica (ET) que certificará profesiones básicas especializadas (como por ejemplo: albañilería, carpintería, plomería, mecánica automotriz, manejo de máquinas y herramientas, etc.) que hoy no certifica ningún nivel; o bien continuar al Nivel de Educación Superior (ES), que le puede llevar como única vía al Nivel Profesional" (*ibid.*: 63).

B. Los planes y programas de estudio de la educación media superior y superior

Son ejes de la propuesta gubernamental impulsar una reforma curricular de la educación media superior para promover la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas. Para la educación superior se buscará flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

Por su parte, el SNTE propone conocer los parámetros de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Escuelas Superiores, y diseñar una política sobre investigación y desarrollo que impulse a las instituciones de educación superior, para promover el desarrollo tecnológico y la investigación.

C. La consolidación de un Sistema Nacional de Educación Superior

El PND considera como misión mejorar la integración, coordinación y gestión del Sistema Nacional de Educación Superior. Las estrategias son crear nuevas instancias colegiadas que permitan articular y conducir este sistema de manera más eficiente y coordinada entre las distintas instituciones, así como asegurar el financiamiento adecuado y mejorar el aprovechamiento de los recursos.

Por su parte, el SNTE asume el compromiso de un nuevo modelo educativo surgido en el marco de la Comisión Nacional de Coordinación y Concertación para la Reforma Educativa, instancia que apoyará los procesos y las acciones que favorezcan la cooperación, el intercambio académico y la conformación de redes de educación superior y de ciencia y tecnología, con la participación de instituciones de educación superior nacional y extranjera.



VI. CONCLUSIONES

El PND 2007-2012 no trata los procesos de reforma de preescolar y secundaria; no se establece si éstos deben ser consolidados, revisados o transformados. No se presenta una propuesta para vertebrar la educación básica de manera integral; tampoco se tiene

claro cuál es el mecanismo de revisión curricular de la educación básica. Es también poco claro sobre los factores que inciden en las tasas de absorción de la primaria y secundaria; no están establecidas políticas para la mejora de la eficiencia terminal y el nivel de logro académico, particularmente de la secundaria.

Se menciona de manera muy general la importancia de ampliar el uso de nuevas tecnologías en el proceso escolar; sin embargo, no es considerado el programa Enciclomedia. Por lo que respecta al rezago en la calidad de la planta física y en el equipamiento de las escuelas se establecen algunas medidas, pero no queda claro qué mecanismo garantizará el financiamiento y la corresponsabilidad de las entidades federativas.

No se cuenta con un juicio sobre el federalismo educativo y las estrategias propuestas sólo repiten lo ya hecho. No hay un análisis para mejorar el federalismo y, mucho menos para identificar cuáles son los aspectos más importantes por cambiar.

La evaluación del proceso educativo queda en el nivel de incentivar su práctica para la acción diaria; sin embargo, no existe una propuesta para dotar de mayores atribuciones al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (entre ellas su real autonomía), o bien consolidar un sistema que tenga como centro la escuela.

En formación docente es importante que se considere la asignación de plazas directivas mediante procesos transparentes; sin embargo, no se tiene un juicio sobre el Programa Carrera Magisterial, y sobre la necesidad de ampliar la base de profesores, especialmente en el nivel preescolar.

A través de los resolutivos de su IV Congreso Nacional de Educación, el SNTE propone como eje articulador de sus propuestas la creación de una Comisión Nacional de Coordinación y Concertación para la Reforma Educativa; de esta estructura saldrían los resolutivos y acciones institucionales de los siguientes temas: Carrera Magisterial; Evaluación educativa; Contenidos y métodos educativos; Participación social; Financiamiento educativo; Federalismo educativo; Calidad educativa, Grandes problemas nacionales e Infraestructura educativa.

Cada uno de estos aspectos cuenta con propuestas y análisis del Sindicato hechos a partir de una visión gremial, pero de gran importancia en el Sistema Educativo Nacional. Se puede obser-



var en varias de las propuestas un sentido de cambio radical en los conceptos actuales, como lo relacionado a modificar sustancialmente el Modelo de Avance Escolar, el cambio de una educación escolarizada por una de competencias, la transformación del papel del docente tanto como aquél del estudiante y la nueva propuesta de evaluación del aprendizaje; éstos pueden ser tema de partida para iniciar una amplia reflexión sobre los desafíos de la educación pública.

Se destacan dentro de la propuesta sindical la necesidad de establecer una Norma Oficial Mexicana¹⁰ que defina parámetros de la calidad en educación; crear un concepto de calidad para poder contar con una evaluación integral del proceso educativo; explorar nuevas formas de financiamiento de la escuela y nuevos ciclos presupuestales que permitan mejorar el gasto y la inversión.

Ahora habrá que esperar el Plan Nacional de Educación, para conocer en términos concretos las propuestas de la presente administración, así como la capacidad del Sindicato para asumir nuevos espacios de decisión.



¹⁰ No se puede hablar de evaluación sin parámetros contra los cuales se comparen los resultados obtenidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.*

Disponible en www.presidencia.gob.mx/, acceso de junio de 2007.

SNTE. *Sistematización de Propuestas.* IV Congreso Nacional de Educación, México, SNTE, 2007a.

———. *Un nuevo modelo educativo para el México del siglo XXI. Conclusiones y Propuestas del IV Congreso Nacional de Educación y del Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros,* México, SNTE, 2007b.

